



RESOLUCION Nº 13566

VISTO:

Los expedientes CO-0062-00683567-2 (PC) - CO-0062-00683062-4 (PC), y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos por los autores, existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

R E S O L U C I O N

Art. 1º: Dispónese un recordatorio conmemorativo a los mártires de "La Noche de los Lápices" en la intersección de Avenida Leandro N. Alem entre Dalmacio Vélez Sársfield y Gobernador Candioti.

Art. 2º: A los fines señalados en el artículo precedente, el Departamento Ejecutivo Municipal convocará a jóvenes estudiantes secundarios y terciarios y profesionales de las carreras de diseño y de arquitectura, a un concurso público de ideas.

Art. 3º: Los gastos que demanden la ejecución de la presente serán imputados a la partida presupuestarias vigente.

Art. 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 12 de agosto de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando